



VICERRECTORÍA DE SEDE  
RESOLUCIÓN 1341 DE 2017  
(07 DE NOVIEMBRE)

---

***“Por la cual se declaran los proyectos ganadores en el Primer Corte de la Convocatoria Nacional de Apoyo a Proyectos de Investigación y Creación Artística de la Universidad Nacional de Colombia 2017-2018”***

---

**EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA**

**En uso de sus facultades legales y estatutarias y en especial las delegadas mediante Resoluciones de Rectoría 040 y 120 de 2001 y,**

**CONSIDERANDO**

**QUE** la Vicerrectoría de Investigación estableció los términos de referencia de la **“CONVOCATORIA NACIONAL DE APOYO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA 2017-2018”**.

**QUE** la **“CONVOCATORIA NACIONAL DE APOYO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA 2017-2018”**, tiene como objetivo fomentar y fortalecer el desarrollo de la investigación y la creación artística de la Universidad Nacional de Colombia, promover la formación investigativa de estudiantes de pregrado y posgrado, mejorar la calidad y el impacto de la producción académica asociada, y contribuir al reconocimiento y la visibilidad nacional e internacional de la Universidad Nacional de Colombia, a través de la cofinanciación de proyectos de investigación y creación artística. Esta convocatoria forma parte del Plan Global de Desarrollo 2016-2018 de la Universidad Nacional de Colombia en su eje estratégico *«Integración de las funciones misionales: Un camino hacia la excelencia»* y del Plan de Acción del Sistema de Investigación de la U. N. a través del proyecto *«Proyección y Promoción de la Investigación y Creación Artística de la Universidad Nacional de Colombia en el Ámbito Internacional»*.

**QUE** la **“CONVOCATORIA NACIONAL DE APOYO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA 2017-2018”** se encuentra dirigida a Profesores(as) de la Universidad Nacional de Colombia, que desarrollen actividades de investigación y creación, en virtud del Acuerdo 123 de 2013 del Consejo Superior Universitario.

**QUE** la Vicerrectoría de Investigación estableció los criterios para la participación y selección de los proyectos presentados en el marco de la **“CONVOCATORIA NACIONAL DE APOYO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA 2017-2018”**. Para la cual en su primer corte en la **Modalidad Única**, participaron en total veinte (20) propuestas, de las cuales nueve (09) fueron presentadas por la Facultad de Ingeniería y Administración – y once (11) fueron presentadas por la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

**QUE** la Dirección de Investigación y Extensión de Sede, realizó la revisión de todas las propuestas presentadas para verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos en la convocatoria, de las cuales los cumplieron y continuaron en el proceso de selección Trece (13) propuestas, Cinco (05) provenientes de la Facultad de Ingeniería y Administración y Ocho (08) de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

**QUE** la Dirección de Investigación y Extensión de Sede, mediante la asignación de evaluadores pertenecientes a otras Sedes u otras instituciones, coordinó el proceso de evaluación de las correspondientes propuestas, a través del Sistema de Información de la Investigación Hermes.

**QUE** el Comité de Investigación de la Sede, conforme a lo establecido en la Resolución de Vicerrectoría de Investigación No. 2 de 2017, designó el Comité de Selección y este en las Sesiones No. 01 del 10 de octubre de 2017 y No. 24 del 02 de octubre de 2017, mediante los criterios para la elección y desempate, definió los proyectos ganadores – financiables, quedando seleccionados 08 proyectos, de los cuales tres (03) corresponden a la Facultad de Ingeniería y Administración y cinco (05) a la Facultad de Ciencias Agropecuarias, de conformidad con el oficio P.SI – 0292 de octubre 31 de 2017.

**QUE** según lo establecido en el cronograma de la convocatoria, el día 25 de octubre de 2017 se realizó la publicación definitiva de los proyectos para financiación seleccionados en el segundo corte de la **“CONVOCATORIA NACIONAL DE APOYO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA 2017-2018”**.

**QUE** en mérito de lo anterior,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1:** declarar los siguientes proyectos ganadores:

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ADMINISTRACIÓN				
No.	Código Hermes	Título Propuesta	Investigador Principal	Monto Aprobado
1	39274	Diseño y evaluación de sistemas para la captura de abejas de las orquídeas basado en la liberación controlada de quimioatrayentes	Eduardo Ruiz Durantez	\$23.000.000
2	39567	Semillero de investigación ambiental	María Victoria Pinzón Botero	\$31.000.000

3	39627	Perfil metabólico, capacidad antioxidante y actividad antimicrobiana de extractos de especies del género Piper presentes en la Reserva de Yotoco	Diego Fernando Mejía Carmona	\$14.000.000
---	-------	--	------------------------------	--------------

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS				
No.	Código Hermes	Título Propuesta	Investigador Principal	Monto Aprobado
1	39579	Detección y tipificación de la Piroplasmosis Equina (PE) causada por Theileria spp y Babesia spp mediante métodos moleculares, identificación de especies y análisis de factores de riesgo en el Valle del Cauca Colombia	Javier Antonio Benavides Montaña	\$15.000.000
2	39584	Caracterización de fitobacterias asociadas a Capsicum spp en el Valle del Cauca	Héctor Fabio Ramos Rodríguez	\$18.000.000
3	39654	Análisis participativo para apoyar a la solución de conflictos "Pecuarios-Ambientales" con porcicultores en el Valle del Cauca (Colombia)	Patricia Isabel Sarria Buenaventura	\$15.000.000
4	39662	Diagnóstico socio productivo organizacional y de mercados de la Red de Mercados Agroecológicos campesinos del Valle del Cauca para contribuir en el avance hacia el buen vivir de las familias de la Red	Diego Iván Ángel Sánchez	\$25.000.000
5	39667	Uso de variabilidad genética de las poblaciones locales de maíz Zea Mays L., para la seguridad alimentaria de las poblaciones rurales de municipios del centro del valle	Franco Alirio Vallejo Cabrera	\$18.000.000

**ARTÍCULO 2:** Los gastos que se causen con la presente resolución provienen del Fondo de Investigación y serán asignados de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia de la "CONVOCATORIA NACIONAL DE APOYO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA 2017-2018".

**ARTÍCULO 3:** Enviar copia de la presente Resolución a la Coordinación de Investigación y Extensión de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y a la de la Facultad de Ingeniería y Administración, para lo de su competencia.

**ARTÍCULO 4:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.**

Dada en Palmira (Valle del Cauca), a los siete (07) días del mes de noviembre de 2017.

  
**JESÚS SIGIFREDO VALENCIA RÍOS**  
 Vicerrector

